



El inventario del espíritu grancanario

El estado actual del patrimonio histórico artístico insular es "triste, poco conocido, poco investigado y víctima de grandes atropellos". Quién así se expresa es la directora del Servicio Insular de Cultura del Cabildo, Hilda Mauricio, que se lamenta de la escasa dotación presupuestaria, apenas 43 millones de pesetas, procedentes del Gobierno de la región, para conservar y restaurar el rico y extenso patrimonio de Gran Canaria.

El Cabildo, como el resto de las corporaciones insulares del Archipiélago, asumió las transferencias en materia de Patrimonio Histórico Artístico. Hasta ese momento estas corporaciones recibían de la Administración autonómica subvenciones para acometer las actividades incluidas dentro de la denominación "creatividad artística", (danza, vídeo, artes plásticas, música, etc.). Con la asunción de las transferencias el campo de actuación se amplió.

Sin embargo el Cabildo de Gran Canaria se ha quejado de la insuficiente dotación económica. La directora del Servicio Insular de Cultura, Hilda Mauricio, afirma "no entender" como se puede transferir competencias, sin una dotación adecuada y compara la cifra de este año destinada para inversiones, 43 millones, con la del año 1991, cuando el Gobierno aún era titular de las competencias, que fue de 202 millones de pesetas. Con la cuarta parte de dinero el Cabildo debe acometer las mismas funciones que realizaba la Comunidad Autónoma.

El gobierno insular ha expresado su protesta ante el regional y ha pedido que se mejoren las condiciones por considerar que el ejecutivo ha sido "bastante cicatero".

Tampoco se entiende muy bien por parte del Cabildo como es posible que al mismo tiempo que se transfieren esas competencias, el Gobierno canario cree en esta Legislatura, un nuevo departamento:

la Dirección General del Patrimonio, encabezada por Celso Martín de Guzmán. En opinión de Hilda Mauricio esta situación "lo único que ha generado es una dualidad clara en las competencias que revierte en la cuestión económica ya que ellos se han quedado con una parte y a nosotros nos han dado un trato vejatorio".

Poco conocido, poco investigado

Para acometer todas las tareas y funciones en materia de conservación del Patrimonio Histórico Artístico, el Cabildo creó en mayo pasado un departamento para coordinar todas las actuaciones. Aunque Hilda Mauricio afirma de la situación del Patrimonio Insular que es "triste, poco conocido, poco investigado y víctima de grandes atrocidades" también dice que existe una gran cantidad de yacimientos arqueológicos en toda la geografía insular que se desconocen por "no estar rotulados". El hecho de que ahora sean los cabildos quienes tengan que velar por ellos "permitirá que al ser ésta una Corporación más directa y cercana a la isla se pueda preservar mejor".

El Cabildo contará con la alta profesionalidad de la plantilla del Museo Canario para lo que se están firmando varios convenios para recibir ayuda y asesoramiento en esta materia.

Además de las funciones de investigación, administración y conservación del Patrimonio Histórico—Artístico, el Cabildo ahora acometerá una tarea pedagógica. "Sin inventar nada nuevo pero sí siendo novedosos en cuanto a su aplicación para la difusión de nuestro patrimonio, vamos a organizar excursiones para todas las personas que quieran participar con nosotros en este proyecto haciendo visitas culturales los fines de semana a estos lugares. Se trata de un proyecto en el que el Cabildo, según Hilda Mauricio, tiene puesta mucha ilusión y que irá acompañado también de la difusión pedagógica que llevemos a cabo en los niños a través de las escuelas.

Poco dinero para tanto Patrimonio

El Presupuesto para restaurar y preservar el Patrimonio Histórico—Artístico insular es de unos 43 millones de pesetas. Esa cantidad viene de los presupuestos regionales

Proyectos para 1992

GRAN CANARIA

• Restauración del Cementerio de San Bartolomé de Tirajana	3.700.000.-
• Rehabilitación Casa del Deán, calle Herrería, 8, esquina calle Pelota, Las Palmas de Gran Canaria	8.000.000.-
• Protección de los Caserones de La Aldea de San Nicolás	5.500.000.-
• Restauración del Alfar de La Atalaya de Santa Brígida	3.725.000.-
• Restauración de la Ermita de San Antonio Abad en la mayordomía de Tamaraceite	5.000.000.-
• Vallado yacimiento arqueológico Arteara (San Bartolomé de Tirajana)	5.000.000.-
• Casa Etnográfica de Tejeda	3.000.000.-
• Casa Verde de Aguilar (Gáldar)	3.000.000.-
• Restauración casco antiguo de Agüimes	6.581.079.-

TOTAL PESETAS 9 PROYECTOS: 43.506.079.-



a través de una partida de 175 millones que el Gobierno Autónomo destina a estos fines y que deben repartirse las siete islas. Existe cierto malestar en Patrimonio Histórico por la exigua cantidad transferida, pues el pasado año la Comunidad Autónoma destinó 202 millones a Gran Canaria. No obstante ha conseguido 20 millones de pesetas procedentes del programa comunitario Leader para el acondicionamiento del parque arqueológico de la Sierra del Bentayga, que encierra un amplio tesoro patrimonial con cuevas, enterramientos, pictografías, santuarios, etc. El Cabildo ha establecido un contrato con el Museo Canario para que trabaje en este proyecto bajo las directrices del Departamento de Patrimonio.

Por otra parte de sus propios presupuestos la Corporación asignó a la Consejería de Cultura, para este ejercicio económico, 20 millones de pesetas que se diluyen en todas sus competencias.



Barrio de Vegueta en Las Palmas de Gran Canaria

La carta arqueológica y el inventario

Sin olvidarse del resto de los temas de su competencia el Departamento de Patrimonio Histórico—Artístico ha centrado su interés en

los siguientes frentes:

- Conclusión de la carta arqueológica de la isla para lo que se ha establecido un plazo máximo de 3 años. Este trabajo lo heredó el Cabildo directamente del traspaso de competencias. Faltan aún varios municipios para completar toda la superficie de la isla pero se cuenta ya con Gáldar, Telde y Las Palmas de Gran Canaria, entre otros. Los próximos en realizarse serán San Bartolomé de Tirajana y Mogán.

Las zonas del Sur de la isla son las que presentan mayores dificultades por su actividad turística. En estos casos el Departamento vigila y asesora a los ayuntamientos en sus nuevas construcciones, desvíos, carreteras, etc. puesto que no siempre se respetan como debieran algunos puntos de interés arqueológico.

- Catálogo de edificios y elementos arquitectónicos de interés histórico y artístico que incluye ermitas, cascos urbanos antiguos, plazas señoriales, etc. Se comenzará por Tejeda y Santa Brígida.

- Inventario de bienes de interés etnográfico que incluye bodegas, lagares, hornos artesanales, telares, fuentes, cruces de caminos, caminos reales, etc. Con este inventario se concluye la identificación de todos los puntos con interés en sí mismos que permitan un conocimiento profundo o arrojen datos de valor sobre las costumbres y tradiciones arcaicas.

El Cabildo cuenta con los niños para preservar nuestras raíces

Aunque la Ley contempla una serie de medidas para conservar el legado artístico, la velocidad de su deterioro es mayor que la de su recuperación. El Cabildo sabe que si no se consigue invertir este proceso se acabará por perder toda la monumentalidad que constituye el Patrimonio Histórico y es consciente también de que el mejor medio para evitarlo es que la gente conozca su herencia histórico—artística, que la valore y la cuide o, al menos, que no la destruya. El medio más efectivo para ello son los colegios y en este sentido se ha propuesto organizar una serie de visitas guiadas a los yacimientos arqueológicos, centros históricos y monumentos. De este modo se alimenta la curiosidad de los escolares y se establece una fructífera formación con los niños y los jóvenes.

Esta célula ya ha tomado forma y es uno de los inmediatos proyectos del Departamento que cuenta con el apoyo de personal técnico con formación y conocimiento de la realidad prehispánica.

Para estas visitas se ha ideado toda una infraestructura, que incluye disponer de vehículos, autobuses y microbuses, guías, etc. El encargo de coordinar las expediciones, también visitará los centros de enseñanza, aportando material didáctico a la excursión, para que los profesores realicen la tarea de apoyo, o incluso impartiendo conferencias para grupos de alumnos y personal docente.

Una vez puesta en marcha esta iniciativa, la oferta se ampliará al resto de los ciudadanos que muestren interés (jubilados, grupos organizados, etc.) El Cabildo tiene previsto también el acondicionamiento de los puntos visitables para que dispongan de las comodidades elementales (recepción, vigilante, servicio) para poder acoger bien a la gente.